



Decreto número: 2016/939

MIGUELTURRA2016/003289

DECRETO

**Extracto: Propuesta de Gastos nº. 65/2016.**

**VISTAS** las solicitudes de gastos presentadas por las distintas Concejalías, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

**CONSIDERANDO** que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**RESUELVO** aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
CULTURA	Impresión Catálogo exposición XXXVIII Certamen Carta Puebla, modalidad Pintura.	334.227.06	500,00 €
CULTURA	Premios XXXVIII Certamen Carta Puebla, modalidad Pintura.	334.227.06	6.000,00 €
CULTURA	Libros. Biblioteca Municipal	334.220.01	400,00 €
CULTURA	Actuación del grupo musical MOBY DICK. Cultural Provincial, Excma. Diputación.	334.226.09	400,00 €
CULTURA	Obra de teatro “La Casita de Chocolate”. Artes Escénicas Castilla La Mancha	334.226.09	590,00 €
PROMOCION ECONOMICA	Terminal huella digital centro acceso y lector. Ayto.	9203.221.12	880,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>8.770,00 €</b>

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: [administracion@ayto-miguelturra.es](mailto:administracion@ayto-miguelturra.es).



Decreto número: 2016/939

**MIGUeltURRA2016/003289**

**DECRETO**

--	--	--	--

LA ALCALDÍA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: [administracion@ayto-miguelturra.es](mailto:administracion@ayto-miguelturra.es).